

**RUTA PEDAGÓGICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR-CESAR.**

ANA MARÍA CABANA OSPINO

NATALI MORALES NORIEGA

ESPERANZA PAOLA MARTINEZ PEREZ

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL

II SEMESTRE

BARRANQUILLA -2021

**RUTA PEDAGÓGICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR-CESAR.**

ANA MARÍA CABANA OSPINO

NATALI MORAES NORIEGA

ESPERANZA PAOLA MARINEZ PEREZ

Trabajo de grado entregado para obtener el título: Especialista en Gerencia Social

Asesor

Remberto Jesús De La Hoz Reyes

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
II SEMESTRE
BARRANQUILLA -2021

Agradecimientos

A todos aquellos que hicieron parte de esto, familiares, profesores compañeros, pero sobre todo a Dios, porque es Él quien definitivamente permitió recorrer todo este camino.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	4
Introducción	5
CAPÍTULO I: PRELIMINARES DE LA INVESTIGACIÓN.	6
1.	7
1.1.	7
1.1.1.	10
1.2.	10
1.2.1.	10
1.2.2.	10
1.3.	11
1.4.	14
CAPÍTULO II: ELEMENTOS METODOLOGICOS DEL PROYECTO	16
2. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	16
2.1. Diseño metodológico	17
CAPITULO III. Resultados esperados	21
3. Resultados esperados	21
3.1. Factores socio-culturales que permitan la construcción de una ruta estratégica para la participación ciudadana en la presentación de los proyectos sociales de la alcaldía municipal de Valledupar-Cesar.	21
3.2.	26
Conclusión	29
Plan de acción	31
Referencias	41

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo central diseñar una ruta pedagógica para promover la participación ciudadana en la presentación de proyectos sociales en la Alcaldía Municipal de Valledupar-Cesar, que permita el fomento de la organización social como eje de crecimiento urbano en la ciudad. Para ello se formula un plan de acción que permita el desarrollo pedagógico de idea de ciudad, de los ideales, formulación e ideación de proyectos a partir de la realidad local. Todo esto a través de una investigación acción participativa que involucre a la comunidad, a sus líderes, a agentes de gestión social y a miembros de la alcaldía de la ciudad de Valledupar.

Palabras claves: participación ciudadana, proyectos sociales, desarrollo comunitario y pedagogía social.

Abstrac

The main objective of this work is to design a pedagogical route to promote citizen participation in the presentation of social projects in the Municipal Mayor of Valledupar-Cesar, which allows the promotion of social organization as an axis of urban growth in the city. For this, an action plan is formulated that allows the pedagogical development of the idea of the city, of the ideals, formulation and ideation of projects based on the local reality. All this through participatory action research that involves the community, its leaders, social management agents and members of the Valledupar city hall.

Keywords: citizen participation, social projects, community development and social pedagogy.

Introducción

El crecimiento de la ciudad se ha visto enfocado a los beneficios que la urbe en materia de prestación de servicio puede facilitar a sus ciudadanos respondiendo al contrato social en donde los ciudadanos forman parte del conglomerado para tener bienestar y, esto es una función que debe cumplir el Estado. La búsqueda de la competitividad y el aprovechamiento de los espacios urbanos se transforman en el principal argumento de la “nueva política urbana” en donde se apunta al fomento de la participación comunitaria.

Lo anterior no es ajeno a la ciudad de Valledupar en una transición hacia el crecimiento, ha ido generando impactos cuya revisión es indispensable dado a que han sido causantes de malestares en la sociedad debido a las políticas que se derivan de éstos mecanismos de transformación urbanística, produciendo distintas formas de orientación y segregación social de acuerdo a la producción del espacio y a su vez, por las relaciones simbólicas que se tejen de acuerdo a la proyecciones sociales institucionales y comunitarias.

Es por ello, que por medio del presente trabajo se formuló un plan de acción de intervención educativa que fomente el desarrollo organizativo local para que ciudadanos con interés en su comunidad formulen proyectos que abordan realidades y problemáticas barriales de la ciudad de Valledupar con el objetivo de realizar un trabajo conjunto entre gobierno municipal y los líderes sociales de las comunas de Valledupar. Para esto se formuló una investigación de tipo cualitativa con un método IAP que permitió reconocer que un obstáculo sociocultural central es el temor al papel de un líder social y a la migración urbana interna que impide la construcción de identidad y de redes de movilización.

CAPÍTULO I: PRELIMINARES DE LA INVESTIGACIÓN.

1. Descripción de la situación

1.1.Planteamiento de Problema

En Latinoamérica la participación de los ciudadanos en los procesos de construcción social se comprende como parte fundamental del desarrollo económico y social; lo que los ubica como pieza estratégica en la generación de acciones y propuestas que posibilitan la disminución de los índices de desigualdad y pobreza socioeconómica de los diferentes países que corresponde al continente. Lo que sin duda alguna genera una afectación directa en la generación de desarrollo social de los mismos. Es por tanto que en estos espacios y acciones en la que participan los ciudadanos deben contener unas bases sustentables que trascienden a corto y largo plazo para mejorar los estándares de calidad de vida en las regiones de los países latinoamericanos (Díaz, 2017).

Es por esto que en países como Colombia los procesos y las instancias de participación ciudadana cada vez resulta ser un tema de mucha más relevancia en todos los escenarios en los cuales se constituye la sociedad colombiana. Y aún más imperante si tenemos en cuenta las nuevas exigencias y retos a los que se enfrenta la sociedad post contemporánea, una sociedad ávida de la responsabilidad y compromiso por parte de cada uno de los individuos que la integran, teniendo en cuenta que la capacidad de atención del estado y sus líneas o componentes socio- económicos, cada día se reducen aún más.

Por lo que hablar de participación ciudadana no es solo algo que se ajusta a acciones simples y aisladas por parte de las personas, sino que más bien es una forma de poder garantizar en gran medida el componente de desarrollo de las sociedades actuales y en aras de prosperar en su desarrollo tal cual como lo es el estado colombiano. Por tanto, se ha empezado a comprender la participación ciudadana como un espacio para la configuración de acciones desde varias instancias, que se constituyan o se materialicen en la construcción de comunidad y tejido social, lo cual se evidencia a través del avance y transformación social (Espinosa, 2019).

Entendiendo así entonces, que en estos nuevos procesos y conceptualizaciones sobre lo que significa ser un ciudadano competente, el componente de la participación ciudadana es un elemento constituyente ineludible para las generaciones actuales, y la herramienta fundamental para la generación de cambio y mejoras del entorno social (entiéndase este como lo barrial y comunitario igualmente).

Aunque ya se ha precisado la importancia y relevancia de la participación ciudadana como eje central de los procesos de desarrollo social en la actualidad, no se puede desconocer lo complejo de la práctica de esta, es decir, lo difícil y esquivo que resulta motivar y lograr con resultados satisfactorios procesos de participación ciudadana, en otras palabras, la participación ciudadana se concentra en niveles muy bajos y con muy poca receptividad por la gran mayoría de los ciudadanos.

Muy a pesar de las grandes ventajas con las que cuenta la ciudadanía actual en términos de canales e instancias de participación, sin contar con el gran auge tecnológico de producción, manejo y facilidad al procesar la información, altos niveles de educación(en comparación a generaciones pasadas) y acceso a la misma, lo que se asume resulta clave y vital a la hora de ejercer la participación ciudadana en cualquiera de sus instancias, como por ejemplo en la

presentación de proyectos sociales ante los diferentes entes gubernamentales, y que comprenden tendrán un efecto positivo en sus comunidades y entornos sociales (Sánchez, 2015).

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se puede inferir que parte de las razones por las cuales los ciudadanos no participan sea justamente desconocimiento, desinformación o por la inexistencia de herramientas que proporcionan orientaciones claras y precisas de cómo ellos pueden efectuar estas instancias de participación ciudadana.

Lo anterior no es ajeno a la ciudad de Valledupar en una transición hacia el crecimiento, ha ido generando impactos cuya revisión es indispensable dado a que han sido causantes de malestares en la sociedad debido a las políticas que se derivan de éstos mecanismos de transformación urbanística, produciendo distintas formas de orientación y segregación social de acuerdo a la producción del espacio y a su vez, por las relaciones simbólicas que se tejen de acuerdo a la proyecciones sociales institucionales y comunitarias (Ramos, 2017).

En el caso de estudio la administración municipal reconoce dentro de su plan de desarrollo municipal ejes transversales para la generación de proyectos sociales que presentan una omisión de participación cívica lo que ha llevado a la generación de espacios de inversión sin un estudio de impacto sobre las condiciones sociales lo que ha llevado a que los proyectos sociales tengan una apropiación en forma negativa por parte de la comunidad. Es así que se manifiesta una problemática que a pesar de que se presta el servicio el mismo se ha visto en jaque porque no responden a las necesidades primordiales de la comunidad Valduparense.

Por eso, con la presente investigación se pretende revalidar la necesidad de generar herramientas y/o estrategias, orientadas hacia la construcción de rutas pedagógicas que redunden

en la posibilidad de incrementar la participación ciudadana en la presentación de proyectos sociales ante la alcaldía de Valledupar- Cesar.

1.1.1. Pregunta problema

¿Cuáles son las estrategias que permiten promover la participación ciudadana en la presentación de proyectos sociales de la alcaldía municipal de Valledupar-Cesar?

1.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.2.1. Objetivo general

Diseñar una ruta pedagógica para promover la participación ciudadana en la presentación de proyectos sociales en la Alcaldía Municipal de Valledupar-Cesar.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los factores socio-culturales que permitan la construcción de una ruta estratégica para la participación ciudadana en la presentación de los proyectos sociales de la alcaldía municipal de Valledupar-Cesar.
- Determinar los recursos y elementos disponibles para la formulación de la estrategia.

1.3. MARCO TEÓRICO

Tal como lo reconocen Solano, Rincón, Herrera y Sabogal (2018) las políticas públicas tienen efectos directos e indirectos en el área y población de su jurisdicción en un sistema político democrático, y la ciudadanía debe poder participar libremente en el proceso político para expresar sus demandas y preferencias. Hay dos aspectos del reciente énfasis en la participación en el proceso de políticas públicas que merecen una revisión. Uno es el aspecto de valor, en el que la participación en un proceso que puede influir en la propia vida es un derecho fundamental, y el otro es el aspecto instrumental, que incluye la calidad de la toma de decisiones y la mejora en el cumplimiento de las políticas desde una perspectiva de logro de metas de política.

La participación tiene muchos niveles y es difícil de ilustrar dentro de un marco simple. En términos más estrictos, la participación en el proceso de formulación de políticas públicas con proyección social en general, se asumen como los ciudadanos comunes comparten la autoridad y la responsabilidad, que eran exclusivas del gobierno en el pasado, hacia el establecimiento de una relación de cooperación en el desarrollo de proyectos sociales (Baca & Herrera, 2016).

La participación de los ciudadanos en las políticas es importante. Más allá de las acciones individuales, es un hecho bien conocido que los determinantes sociales basados en sistemas y políticas tienen una influencia considerable en el progreso social de una comunidad. En otras palabras, las personas tienen derecho a participar en todos los procesos relacionados con el fomento social de su entorno individual. En particular, el deseo de los ciudadanos de participar en las políticas se ha elevado a medida que han surgido muchos problemas relacionados con las formas de inversión pública, incluida la asignación de recursos, los desfavorecidos y los intereses entre clases.

Los estudios previos sobre la participación ciudadana en las políticas sociales incluyen estudios sobre la planificación y los procesos de toma de decisiones para un proyecto, para reconocer la eficacia de este mecanismo de participación se han realizado estudios sobre patrones de participación e influencia factores relacionados con los programas de promoción de para los centros urbanos. Sin embargo, en realidad, a pesar del progreso de políticas inclusivas que involucran interacciones complejas de relaciones formales e informales entre varios participantes, los estudios existentes se limitan a exámenes unidimensionales centrados en revisiones de la literatura.

El abordaje de Soledad (2018) sobre el fomento desarrollo social a través de acciones comunitarias concretas y efectivas lleva a la necesidad de realizar trabajos conjuntos con la comunidad para establecer prioridades, tomar decisiones, planificar estrategias e implementarlas para lograr un mejor desarrollo social que impacte en la realidad de las comunidades. En el corazón de este proceso está el empoderamiento de las comunidades: su propiedad y control de sus propios esfuerzos y destinos son de vital importancia.

Entendiendo a la comunidad como un grupo de personas que comparten un interés, un vecindario o un conjunto común de circunstancias que pueden, o no, reconocer la pertenencia a una comunidad en particular. Mientras que la participación implica estar involucrado o compartir algo. Un proceso mediante el cual las personas pueden participar activa y genuinamente en la definición de los temas que les conciernen, en la toma de decisiones sobre los factores que afectan sus vidas, en la formulación e implementación de políticas, en la planificación, desarrollo y prestación de servicios y en la adopción de medidas para lograr el cambio.

Lo anterior es relevante tal como lo aborda Guanga (2018) lo anterior es relevante porque a pesar de estar inmersos en comunidad muchos ciudadanos no participan de manera activa en el

fomento social, es por ello que resulta relevante el empoderamiento, entendiéndolo como la capacidad de controlar los factores que determinan la vida de uno, es por ello que el proceso mediante el cual personas relativamente impotentes trabajan juntas para aumentar el control sobre los eventos que determinan el progreso social. Se reconoce ampliamente que la participación comunitaria y el empoderamiento efectivos deben practicarse de manera coherente y conectar esferas de acción. Con referencia a Ciudades, se sugiere que esto debería involucrar: apoyo para la acción a nivel comunitario y el desarrollo de capacidades; fortalecimiento de infraestructuras y redes; y desarrollo y cambio organizativo significativo.

La participación comunitaria opera en diferentes niveles y abarca una variedad de prácticas, pues, aboga por altos niveles de participación que promueven el compromiso, la participación y el empoderamiento activos y significativos. Sin embargo, también reconoce que el enfoque de una ciudad depende de contextos políticos, sociales, económicos y organizativos particulares que ofrecen diferentes oportunidades y limitaciones.

Plan de Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la planificación del diseño del modelo de ciudad que va adoptar una zona determinada a través de una política formulada por los entes territoriales respectivos de determinado lugar, esto se realiza por medio de “un plan de ordenamiento territorial, siendo un instrumento del Estado para ejercer control sobre el territorio y orientar un determinado modelo de desarrollo” (Hernández , 2017) desde el deber ser, ahora desde el ser se plantea un panorama totalmente adverso pues no solo se tiene en cuenta la organización planteada por el gobierno local sino que además se terminan por construir espacios diversos desde la forma de apropiación de estos escenarios por determinados grupos sociales

Lo anterior termina por generar una ciudad producida por el diseño urbanístico que crea y organiza el espacio urbano y, junto con ello, las diferentes formas de vincular la relación entre las áreas públicas y privadas siendo complementarias pues las primeras garantizan el tránsito para el acceso y movilidad de las segundas. Es así, que se constituye un elemento condicionante del modo en que las prácticas sociales relacionadas con el uso de los espacios y artefactos urbanos cristalizan el entorno. Vale la pena aclarar que hablar de orden urbano no significa adoptar una perspectiva formalista o legalista, sino simplemente partir del hecho de que todos, al ser ciudadanos, que utilizan, transitan o permanecen en y por él le van dando una identidad al mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se conocen dos elementos que le dan el significado al espacio urbano y es el tipo de equipamiento que lo constituye y esto se lo da la administración pública que lo idea, planifica, crea y ejecuta; mientras que por el otro lado está la comunidad que se apropia de ese espacio, pues de él se construye permanentemente la ciudad desde sus habitantes, a la vez que genera el espacio de reflexión y actuación para el planificador en términos de variables macro para la definición de la estrategia de diseño y configuración territorial desde lo simbólico pero con perspectiva de traducción física (Daza, 2008, pág. 36).

1.4. JUSTIFICACIÓN

La primera línea de construcción de una sociedad debería estar establecida desde la participación ciudadana, pero sobre verdaderos procesos de participación ciudadana, apostada en ciudadanos proactivos, interesados por el desarrollo de sus comunidades ciudadanas.

Pero así mismo se deben establecer modos y formas que faciliten tal participación, que posibiliten la implementación de acciones puntuales por parte de ciudadanía, que el proceso de participar sea más amigable, más cercano al ciudadano. Que procure por la motivación y la generación de canales afables para la ciudadanía.

Es en este sentido en donde cobra relevancia e importancia el presente ejercicio de investigación, teniendo en cuenta que este guarda la pretensión de generar estrategias encaminadas a facilitar y promover la participación de la ciudadanía en la presentación de proyectos sociales ante alcaldía de Valledupar.

Teniendo en cuenta que la participación ciudadana es imperante, en las propuestas y postulaciones de proyectos sociales ejecutados por parte de la alcaldía de Valledupar. Propuestas que se entienden como acciones para la mejora de los contextos sociales, por tanto, es necesario que estos procesos resultan no solo accesibles, sino que, sobre todo, comprensibles para la ciudadanía.

Por otra parte, es imprescindible que desde la academia se generen reflexiones e investigaciones acerca de estos temas, puesto que ha quedado en las manos de los funcionarios que sin un conocimiento especializado en relación a dicho fenómeno generan políticas insuficientes y descontextualizadas para las comunidades en juego sin hablar de la precariedad en el componente social y cultural (Pons, Pujol, Berenguera, Violán & Mahtanichugani, 2020).

La academia tiene el compromiso de ser vigilante de lo que ocurre en la sociedad desde una perspectiva crítica y humanística, en consecuencia, con este trabajo no solamente se hará una reflexión de la ciudad de Valledupar, desde el punto de vista de la inversión social, sino que también se proveerán sugerencias para generar una mejor calidad de vida en concordancia con el derecho a habitar, creando una ciudad más inclusiva y equitativa.

Los proyectos sociales tienen un amplio abanico de inversión, ya sea como edificios públicos o privados, destinados a proveer a los ciudadanos de servicios educativos, recreativos, culturales, deportivos, de salud, de bienestar social, así como servicios administrativos, entre otros; también es el lugar del planeamiento de las estrategias territoriales cuyo componentes son indispensables por su carácter colectivo y comunitario, por lo que implica una planeación con enfoque territorial de acuerdo a las especificidades propias de las sociedades en dinámica de crecimiento y desarrollo sin obviar las tradiciones reivindicativas desde la consulta y diálogo con las comunidades que se encuentren en los espacios priorizados y desde una conciencia ambiental que propenda por la protección y conservación de la vida en un sentido integral.

Por lo que se requiere una metodología que permita a través de la ciencia social, facilitar instrumentos de análisis e intervención para el fortalecimiento y mejoramiento de la participación ciudadana en la ejecución de proyectos sociales en la alcaldía de la ciudad de Valledupar.

CAPÍTULO II: ELEMENTOS METODOLÓGICOS DEL PROYECTO

2. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

La metodología a utilizar en el proyecto de investigación es de tipo cualitativo – hermenéutico, se toma como referente al autor (Packer, 1985) “quien alude que la fenomenología hermenéutica es el método de investigación más apropiado para el estudio de la acción humana. Este método es un desarrollo innovador de la fenomenología de Edmund Husserl (por ejemplo, 1931). La hermenéutica involucra un intento de describir y estudiar fenómenos humanos significativos de manera cuidadosa y detallada, tan libre como sea posible de supuestos teóricos previos, basada en cambio en la comprensión práctica”. Las técnicas que se utilizarán para recopilar información son: la entrevista y grupos focales, en busca de conocer cuáles son las percepciones, opiniones, y puntos de vistas que tiene la población relacionados con la presentación de proyectos sociales. Lo anterior con la finalidad de obtener resultados que conlleven al diseño de una ruta pedagógica que permita promover la participación ciudadana en la presentación de proyectos sociales en la Alcaldía Municipal de Valledupar Cesar.

A continuación, se desplegará el diseño metodológico:

2.1. Diseño metodológico

Tomando como referente el rastreo bibliográfico realizado con relación al método cualitativo hermenéutico y el aporte significativo que este tiene, se asume en el proyecto de investigación, con el fin de involucrar a los actores a partir de sus opiniones, significados utilizando la Investigación y Acción Participativa, como elemento fundamental para la estrategia

del diseño de una ruta pedagógica, que los convierta en agentes activos de la transformación de sus comunidades a través de la presentación de proyectos sociales.

Tabla 1

Objetivos a partir de la metodología abordada.

Objetivos	Factores	Indicadores	Metodología	Instrumentos y recolección de información	Procesamiento de la información	Resultados
Diseñar una ruta pedagógica para promover la participación ciudadana en la presentación de proyectos sociales en la Alcaldía Municipal de Valledupar-Cesar.	Sociales	-Relaciones vecinales -Redes de apoyo -Grupos de base -Redes de participación	- La metodología a utilizar es la IAP (Investigación Acción Participativa) tomando como referente la postura de: (Schutter, 1983) “La participación de la población para producir los conocimientos y los puntos de vista que nos llevará a tomar las decisiones y a ejecutar	-Grupos focales -Entrevistas	-Significados - Opiniones	-Desarrollo de la guía pedagógica, para presentación de proyecto ante la alcaldía, incrementando la participación de los ciudadanos.

<p>Identificar los factores socio-culturales que permitan la construcción de una ruta estratégica para la participación ciudadana en la presentación de los proyectos sociales de la alcaldía municipal de Valledupar-Cesar.</p>	<p>Sociales</p>	<p>-Identificar factores claves para la construcción de una ruta pedagógica, la cual será transferida a la alcaldía municipal del Cesar.</p>	<p>una o más fases en el proceso de investigación” es decir que la población y el investigador van conociendo la realidad en la medida que la transforma a partir de nuevos conocimientos.</p> <p>-Se aplicará a través de la entrevista y grupos focales, para ello se tendrá en cuenta las opiniones de la</p>	<p>-Grupos focales -Entrevistas</p>	<p>-Significados - Opiniones</p>	
--	-----------------	--	--	---	--------------------------------------	--

<p>Determinar los recursos y elementos disponibles para la formulación de la estrategia.</p>	<p>Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Resultados de la aplicación de la guía pedagógica. -Encuesta diligenciada. 	<p>ciudadanía, con la finalidad de obtener resultados significativos que conlleven a la construcción del diseño de la ruta pedagógica con la participación de los actores claves.</p>	<p>-Entrevistas</p>	<p>-Significados - Opiniones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Guía pedagógica 100% terminada. - Encuesta con resultados satisfactorios de la ciudadanía en la presentación de proyectos sociales.
--	-----------------	--	---	---------------------	--------------------------------------	--

Tabla 1. Objetivos a partir de la metodología abordada. Fuente: Elaboración propia (2021).

CAPÍTULO III. Resultados esperados

3. Resultados esperados

3.1. Factores socio-culturales que permitan la construcción de una ruta estratégica para la participación ciudadana en la presentación de los proyectos sociales de la alcaldía municipal de Valledupar-Cesar.

Los aspectos más importantes de la participación social son sus efectos positivos sobre el bienestar subjetivo y el hecho de que le da sentido a la vida de las personas. La literatura describe varias definiciones de participación social, pero no parece haber consenso sobre una definición teórica. Algunos estudios abordan la participación social como actividades de voluntariado, mientras que otros consideran que socializar con otras personas es participación social.

Pocos estudios han intentado categorizar la participación social con un enfoque particular. Hernández & Orozco (2018) categorizó la participación como participación social colectiva o participación social política productiva de acuerdo con los recursos compartidos, mientras que Pino, Gallego & López (2019) clasificó la participación social en función de seis niveles de interacción con los demás. Es necesario categorizar la participación social según el tipo de actividad involucrada, pero solo unos pocos estudios han sugerido tal categorización. Es necesario considerar cómo los distintos tipos de actividades afectan la participación social, ya que los efectos de cada tipo podrían diferir.

Los factores relacionados con la participación y sus efectos varían según el nivel de participación, así como el tipo de actividad. Villarreal (2018) afirmaron que era necesario

considerar el nivel de participación, aunque solo utilizaron la pertenencia al grupo en su análisis. Sólo Villarreal (2018) propuso clasificar las actividades sociales según el grado de participación de una persona. La mayoría de los estudios no han tenido en cuenta el nivel de participación y han utilizado la simple categorización de *participar* o *no participar*. Es fundamental considerar los distintos niveles de participación en la participación social, ya que probablemente se relacionen con diferentes factores. Al mismo tiempo, diferentes niveles de participación social podrían tener distintos efectos en las personas mayores.

Factores socioculturales relacionados con la participación social en Valledupar.

A partir de la revisión documental realizada y la dinámica de participación en el aplicativo de la metodología propuesta se reconoció como factores que promueven e impiden la participación social según los siguientes criterios: a) atributos básicos (presencia del cónyuge, estilo de vida, educación, condiciones de salud, etc.); b) recursos personales (cantidad de tiempo libre, actividades de la vida diaria, orientación a la vida activa, motivación de afiliación y apego a la comunidad); c) recursos sociales (número de amigos cercanos y vecinos, número de los que se espera que proporcionen apoyo social, etc.); y d) factores macro sociales (como que la ciudad se encuentra en crecimiento, los servicios gubernamentales no resultan ser satisfactorios, son pocas las organizaciones cívicas que movilicen a la comunidad, entre otras) (Guanipa & Angulo, 2020).

Asimismo, se reconocen factores de tipo subjetivo como la historia personal, el número de años que el encuestado ha vivido en el área, si el encuestado vivió en el área y la experiencia pasada con participación social, asimismo se reconoce el empleo puede inhibir la participación social asimismo se reconoce incidencia de los recursos sociales, como el número de amigos y conocidos, también influyen en la participación social.

Dentro de la realización debida del proceso de trabajo se identificaron las siguientes características para determinar la participación social y el nivel que se encontraban involucradas las mismas, es el caso de:

✓ **Sin afiliación o inactivo en materia de participación.**

Esta es una alta tendencia la no participación de la ciudadanía en Valledupar reconoce que no les interesa la política y evidencia como malestar social la forma del ejercicio político y de inversión pero que en el territorio la participación alternativa ha significado la muerte de dirigentes que buscaban cambios, esto significa la necesidad de distanciamiento del que hacer comunitario y de gestión en materia de políticas públicas a nivel local y barrial.

Muchas personas reconocen que están afiliados con al menos un grupo, pero no participan activamente, se evidencia que aquellos que ni siquiera participan nominalmente en ningún grupo tienden a ser hombres que viven solos. Dado que se cree que la participación social y las conexiones sociales asociadas son importantes para el bienestar, además se reconoció que las personas con redes vecinales más pequeñas y que vivían en zonas rurales tendían a caer en el tipo de no afiliación como resultado del temor social como consecuencia de la violencia vivida en la década anterior , lo que indica que los hombres de las zonas rurales del municipio que tienen poco contacto con sus vecinos corren un mayor riesgo de aislamiento social en materia de participación.

✓ **Participación activa con fines recreativos.**

Los jóvenes universitarios o que tienen algún tipo de afinidad tienden a participar más activamente en grupos recreativos debido a que manejan más tiempo libre. Consolidan una red

más amplia de no familiares incide directamente en la participación recreativa de movilizaciones espontáneas de movimientos locales o nacionales con eco en Valledupar.

✓ **Participación activa con fines sociales.**

Este tipo de participación la ejercen personas que han vivido en la comunidad durante mucho tiempo y estaban conectados activamente con los vecinos participaban activamente en grupos de tipo social. Esto implica que las personas que se movilizan de un área a otra hace poco tiempo y tenían pocas conexiones con los vecinos tuvieron dificultades para involucrarse en actividades grupales de tipo social en comparación con los que habían vivido en el área desde la infancia.

La orientación a la contribución social tuvo una relación positiva con la participación de grupos de tipo social, los fuertes lazos comunitarios, como el contacto con los vecinos, el número de años viviendo en la comunidad y la orientación a la contribución social explican la participación de grupos de tipo social. Los recursos de la red se examinaron como un factor relacionado con la participación; a medida que uno se involucra activamente en grupos de tipo social, el tamaño de las redes no relativas aumenta y la red comunitaria se expande.

Una de las razones por las que las redes fueron consideradas un factor en relación con la participación social es que tienden a facilitar la participación de las personas mayores en grupos de tipo social (las personas mayores tienden a ser introducidas en los grupos por personas de sus redes). Así, cuanto más grande sea la red, mayor será la probabilidad de que sean presentados a un grupo, lo que puede conducir a una participación social activa. Por otro lado, las personas que tienen poca conexión con la comunidad durante sus años laborales y las redes vecinales pueden expandirse después de la jubilación debido a la participación social activa.

✓ **La relevancia de la gestión de participación social.**

Se evidencia que el fomento de la organización social para la consolidación es el principal aspecto a derrotar para la gestión de participación en proyectos de tipo social, el temor, miedo contra la figura del líder comunal o el gestor social dentro de los barrios y la comunidad en general es el principal opositor cultural para que en la ciudad no se tome la vocería propositiva de proyectos de inversión.

En segundo lugar, el estudio distinguió la participación nominal de la real mediante el examen de factores relacionados. La participación nominal disminuye en gran medida los méritos de la participación social; por tanto, es importante examinar los factores relacionados con la participación activa real. Además, la orientación a la contribución social es un factor importante de participación social. Por último, este estudio mostró que las comparaciones entre Japón y Corea son útiles. El tamaño de la red fue importante en ambos países, lo que está de acuerdo con los hallazgos en los países occidentales. Estos factores pueden considerarse elementos universales para la promoción de la participación social (Córdova, 2018).

3.2. Elementos claves para la formulación de una estrategia de participación ciudadano para la presentación de proyectos en la ciudad de Valledupar.

Tal como reconoce el artículo 2 de la constitución política de Colombia que es un fin del Estado el de facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan desde las esferas económicas, sociales, políticas e incluso culturales; es por ello, que dentro de las funciones del Estado se tiene la de la realización de la inversión pública que permita mitigar las brechas de desigualdades y acceso a las oportunidades de las personas (Constitución Política de Colombia, 2019).

En el transcurrir de los últimos años se ha configurado una transformación gradual de la estructura de ciudad y de los espacios de la cotidianidad, cambios que obedecen o son el resultado de una serie de fenómenos que han ido creciendo y que tienen bases cimentadas en inflexiones económicas, sociales y culturales. La existencia de espacios públicos en las ciudades representa libertad, pues el espacio resulta accesible, destinados a ser aprovechado y usado por todos, pues ello garantiza a los habitantes de las ciudades un lugar de esparcimiento, de recreación, de reorganización social, de respiración vital en medio de tanto concreto y edificaciones que aporta confort, paisajismo y utilidad a la vida de cada ciudadano.

Para ello los urbanistas han especificado la función social del espacio público como

La construcción social y simbólica de la ciudad, el espacio público es un elemento fundamental del orden urbano que, en su relación con el espacio privado, expresa la manera como los habitantes usan y tienen acceso a los recursos sociales, y la relación entre éstos, la ciudad y las instituciones (Ramírez , 2015, pág. 2).

Por la importancia reconocida dentro del papel del espacio urbano para la sociedad moderna antes descrita, los gobiernos han realizado estudios, manejado cifras y, a partir de ello han establecido políticas entorno a la recuperación del espacio urbano producto de la apropiación de la informalidad de la misma, este hecho se reconoce por medio del indicador manejado por la Organización mundial de la salud (OMS) quien establece un promedio de espacio público por habitante

El mínimo de 9m² /hab que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS). - Reconociéndose que el caso de Colombia en el marco de las ciudades principales la cifra es menor, pues - el indicador de espacio público verde por habitante está en 6,30 m² /hab (Castillo , 2013).

Evidenciándose un déficit de espacio público que ha llevado a configurar la tipificación de una contravención la ocupación de estas zonas utilizando para ello el programa de perseguir y

preservar el espacio público por medio de la coerción. Esta política en Colombia se ha desarrollado por medio del código nacional de policía y convivencia que ha llevado a la generación de polémica producto a que la economía nacional se maneja con “una proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas – de- 46,8% para el trimestre abril - junio 2019” (DANE, 2019, pág. 12).

Lo anterior genera la necesidad de la ocupación del espacio público para la realización de las actividades informales producto de la incapacidad operativa del Estado de garantía y acceso al trabajo, es así que las ciudades del país han desarrollado una ocupación indebida que choca con los reglamentos legales, esto lo ha reconocido la sentencia T-257-17 manifestando que:

En el plano de la recuperación del espacio público, la finalidad del principio de confianza legítima consiste en proteger a los ciudadanos afectados frente a cambios bruscos e intempestivos de las autoridades, que pueden enfrentarlos a una situación sensible que vulnere sus derechos fundamentales al mínimo vital y al trabajo. Situación que no puede permitirse en un Estado Social de Derecho, pues se contradicen sus pilares ligados a la dignidad humana, al denegar el acceso a una fuente de ingresos estable (p. 12).

Esto dibuja un panorama nacional entre la aplicación de una norma y la realización de la protección de derechos fundamentales, además de cuestionar que medidas implementa el Estado para emplear y pedir el espacio público. Las realidades de las ciudades colombianas son iguales, en esta materia Valledupar es la segunda ciudad con mayor desempleo e informalidad que es directamente proporcionalidad a la ocupación del espacio público es así como se formuló un programa por parte de la administración de reubicación de zonas ocupadas por esta economía.

La problemática principal y la cual motiva esta investigación es cuestionar, si las acciones llevadas a cabo para recuperar y cuidar el espacio público urbano en el municipio de Valledupar se tuvieron en cuenta medidas para la protección y tutela de los derechos de los sujetos pasivos de estas acciones, practicando de esta forma un balance objetivo entre la

protección del espacio público urbano, los derechos laborales y, el uso correcto de todos los ciudadanos de gozar y disfrutar de un ambiente sano para las actividades de esparcimiento y recreación.

A partir de lo anterior se contextualiza que el espacio público en la ciudad de Valledupar no puede reducirse únicamente al diseño urbano, debe tener en cuenta la interacción social que se lleva a cabo en estos lugares y las actividades que se desarrollan en ellas. A partir del análisis de la ley 1801 de 2016 y su aplicación en la ciudad se permite cuestionar sobre las acciones municipales si fueron adoptadas a la luz de los fundamentos constitucionales o la legalidad.

Conclusión

Fortaleciendo la calidad de la formulación de políticas y la ciencia de la prestación de servicios con una mejor rendición de cuentas social. Pero no es una panacea, también necesita un gobierno comprometido y receptivo. A menudo hay menos discusión sobre cómo diseñar e implementar procesos participativos que brinden los beneficios esperados. Sabemos que involucrar a los ciudadanos está impulsando mejoras en el desempeño de los servicios de agua y saneamiento.

La participación pública es un medio para disminuir la tensión y el conflicto sobre las decisiones de política pública. Existe una variedad de técnicas que solicitan la participación del público de manera efectiva. Los planificadores y los participantes pueden obtener una serie de beneficios tangibles de un proceso de participación pública eficaz. Sin embargo, las expectativas de los planificadores y del público deben ser aproximadamente equivalentes para que el proceso sea eficaz. Los modelos de planificación recientes, como el proceso de planificación interactiva descrito durante el trabajo, incorporan la opinión del público en todas las fases del proceso de planificación. En teoría, involucrar a los públicos interesados en todas las fases de planificación y toma de decisiones conducirá a mejores decisiones.

- ✓ El trabajo se desarrolló desde los factores socio-culturales que permitan la construcción de una ruta estratégica para la participación ciudadana a través de una campaña pedagógica de identificación y priorización de necesidad, formulación de proyecto, seguimiento y veeduría y rubros disponibles.
- ✓ La formulación estratégica debe partir de incentivar la formación de organizaciones sociales barriales.

Plan de acción

Dada lo encontrado en el proceso de investigación social se reconoce la necesidad de formular un plan de gestión social que incentive el desarrollo de la participación social de la comunidad en los procesos de formulación de proyectos sociales de la alcaldía de Valledupar.

PROCEDIMIENTO SOCIAL.

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN SOCIAL

- Involucrar a diferentes actores locales que se interesa por proyectos sociales de infraestructura e inversión social como sujetos de desarrollo con sus respectivas visiones e intereses, en la formulación y ejecución de proyectos de la alcaldía de la ciudad de Valledupar.
- Impulsar a través de estrategias pedagógicas participativas procesos de inclusión efectivos y sostenibles.

ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SOCIAL

Incentivar la Participación Comunitaria: Teniendo en cuenta las características de los diferentes proyectos gestionados por la alcaldía se debe abordar la Línea Base Social (Caracterización), se hará indispensable la concertación y la participación de la comunidad para el desarrollo de las actividades. El Programa de Gestión Social, no solo incentiva la participación de la comunidad sino también de las autoridades de los corregimientos, de las Juntas de Acción Comunal, veedores ciudadanos, de los líderes naturales que se manifiesten en interés por ser partícipes de propuestas de inversión.

Estructura del Programa de Gestión Social

El Plan de Gestión Social (PGS) establece los siguientes programas orientados a evitar conflictos y falsas expectativas con la comunidad, considerando la participación social en beneficio de los ciudadanos.

El plan de Gestión Social formula los siguientes programas:

- ❖ Programa de Información y Divulgación.
- ❖ Programa de Cultura Educativa y Participación Comunitaria.
- ❖ Programa de Proyectos Pedagógicos Productivos.

PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN: (Responsables técnico y Social)

OBJETIVOS

- Brindar información clara, veraz y oportuna a la población aledaña a la infraestructura, autoridades locales, Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios.
- Mantener informados a todas las autoridades y actores participantes del proyecto.

ACCIONES A EJECUTAR

Reunión de inicio

Antes de iniciar las actividades de inversión se debe realizar la reunión de inicio con la autoridad municipal y otros entes competentes sobre las actividades que se van a realizar, cuando deben iniciar y el papel de la comunidad, para evitar que agentes externos divulguen información falsa o generen expectativas falsas en la comunidad. Entre los temas a presentar están: Se harán tres reuniones:

-Primera con las autoridades de las entidades territoriales del municipio y los corregimientos.

1- Presentación del Plan de Gestión Social y técnico.

2- Se Promocionará la conformación de las Veedurías para su instalación por parte de la comunidad.

-Segunda reunión con los líderes comunitarios y población interesada.

Reunión para que conozcan las convocatorias, proyectos posibles y rubros de interés.

-Tercera reunión con los ciudadanos identificados a nivel integral:

En esta reunión se pretende:

- Conocer las dinámicas de la comunidad.
- La Junta de acción comunal está activa, participa de las dinámicas de la ciudad y sus conglomerados.
- Hacer un recorrido por las inmediaciones del barrio identificando problemas de fondo.
- Programar segunda visita para hacer la reunión con ciudadanos y participantes de la junta de acción comunal.

- Reunión con integrantes de la junta de acción comunal para que conozcan el proyecto y la propuesta.

Presentación del plan, para ello se recomienda que tengan muy presente la ley 21 y las resoluciones de transferencia de recursos.

- Presentación de los programas a desarrollar: Cultura y participación ciudadana y Proyectos Pedagógicos Productivos para organizar una agenda para la realización de los talleres y capacitaciones.

- Creación de la veeduría que estará pendiente de las mejoras de infraestructura.

Reuniones de Avance

Estas reuniones se deben realizar cada mes hasta que finalice el proyecto con la participación de todos los actores con el fin de informar y dar a conocer los avances de las actividades para formular proyectos, técnicas de formulación y rubros existentes de Reunión de cierre o finalización:

- Antes de finalizar las actividades debe realizar la reunión de cierre o finalización para presentar el estado final del proyecto. Dar a conocer los resultados del Plan de Gestión social y la Veeduría en su fase de seguimiento.
- Esta reunión debe ser orientada y creada para la comunidad con el fin de que en la inauguración de la obra se resalta como protagonistas los esfuerzos, aportes y participación de la comunidad.

Reuniones Extraordinarias

Cuando las actividades así lo exijan, las mismas comunidades lo solicitan, se programarán reuniones extraordinarias con la comunidad para informar o concertar sobre situaciones específicas que surjan por la obra con el fin de evitar conflictos con las comunidades.

Consideraciones generales para la realización de la Reuniones anteriormente mencionadas:

- Utilizar la plantilla.
- Los contenidos de las presentaciones deben ser claros, didácticos que permitan la comprensión por parte de la comunidad.

- Actas de reunión que consoliden el sitio, la fecha, la hora, los objetivos, los temas tratados, los nombres de los expositores, inquietudes de los participantes, las respuestas brindadas, compromisos y responsables del cumplimiento de estos compromisos.

- Formato de asistencia.

- Registro fotográfico.

-Acciones de Divulgación: Las acciones de divulgación se relacionan con la elaboración y distribución de piezas de comunicación para convocar a las reuniones y la instalación de Puntos Visibles para informar y divulgar las actividades relevantes del proyecto.

a. Elaboración y distribución de piezas de comunicación Las piezas de comunicación se refieren a la elaboración de medios masivos de información para ser distribuidos en las comunidades. Se diseñarán y distribuirán en conjunto con la comunidad conforme a las necesidades de la comunidad. (volantes, cartas personalizadas, Cuñas Comunitarias, etc.)

b. Instalación de Puntos Visibles de Información: Se identifican puntos estratégicos de información.

PROGRAMA DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

(Responsable Profesional Social)

OBJETIVOS: Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y conciencia con las comunidades, población en general, líderes y veedurías.

Crear espacios para la participación y control social a través de la promoción y seguimiento a la conformación de las veedurías ciudadanas.

Construcción de tejido social a través de la apropiación de su comunidad.

ACCIONES A EJECUTAR:

El Proyecto de Cultura y Participación Comunitaria está conformado por dos actividades básicas: la primera se refiere a la estructuración y desarrollo de talleres pedagógicos con el objeto de concientizar y apropiar a la comunidad en general, a líderes del AID y a los miembros de las Veedurías Comunitarias en el cambio de actitudes que conduzcan a la sostenibilidad de una participación ciudadana. La segunda hace referencia a la promoción y apoyo a la conformación de la Veeduría Ciudadana.

1-Desarrollo de talleres Pedagógicos Participativos:

El municipio como lugar de transformación

Es importante reconocer que la ciudad tiene la necesidad de transformarse y centrar su desarrollo en el reconocimiento de la realidad municipal, sus desafíos, la construcción colectiva de los sueños de sus habitantes. Los sueños serán la primera plataforma para la construcción de alternativas que permitan hacer realidad el municipio que se sueña.

Tener en cuenta:

- Cada barrio tiene una dinámica particular y unos procesos en marcha para lograr una comunidad inclusiva y para la paz, es preciso comprender los ritmos y necesidades propias de cada una.
- A mayor participación de la comunidad y a mayores interacciones de sus actores, mayor posibilidad de lograr proceso de transformación. Se debe buscar generar la mayor participación de todos los actores en las acciones emprendidas. Para ello, el equipo responsable definirá estrategias que logren un acompañamiento diferenciado de acuerdo con los procesos particulares de cada barrio, orientando a su comunidad hacia el logro de los propósitos aquí formulados.

A partir de la reunión previa con los ciudadanos y la caracterización social se espera implementar el programa con las siguientes acciones:

Acción Álbum de la realidad institucional.

Se construirá con la comunidad el “Álbum de la realidad de Valledupar” y así se obtendrá “la fotografía actual”, cómo está en este momento la ciudad.

Con esta acción se logrará la construcción de una visión compartida de la realidad actual.

2. La comunidad sueña la ciudad que quiere:

Esta actividad estará a cargo del Social con el apoyo de miembros de la alcaldía del municipio de Valledupar. Se motivará a los diferentes actores a que sueñen con la ciudad que quieren. Es muy importante enfatizar en que todos los sueños son válidos, pese a los mensajes de desesperanza que puedan surgir, conectarse con la posibilidad, superar la cultura de la queja y darse el permiso de pensar que otros mundos son posibles, es necesario para avanzar hacia una ciudad que mejora los aprendizajes, la convivencia y la paz.

Para esta acción concreta se recomienda realizar el “Árbol de los Sueños” una metodología para avanzar en los sueños, no hay una única fórmula definida para que todos y todas sueñan, lo indispensable es que sea un proceso participativo, que recoja las voces de las personas que integran la comunidad.

Preguntas para orientar la actividad:

¿Cuál es tu mayor sueño? Cuando lo tengas claro, píntalo en un papel. Une tus sueños con los de tus compañeros hasta formar una inmensa tira de papel. Enrolla la tira y proyecta en el sueño-visor los sueños de todos.

Otra herramienta valiosa será los escenarios de desarrollo, que permite definir, a partir de la identificación de frases recurrentes en la cotidianidad vecinal, la situación actual de aquellos escenarios donde tiene lugar la toma de decisiones institucionales.

Después de la recogida de sueños de cada uno de los grupos (familias, maestros, estudiantes, etc.) se clasifican en categorías y se priorizan. En todo este proceso debe haber representación de todos los actores.

Lo que sigue a continuación es determinar las acciones a emprender y de llevar a cabo los sueños con Valledupar.

Acción. Apropiación social

Este eje se soporta en el concepto dado por la Unicef que define “la movilización social como el proceso que involucra y motiva a una amplia gama de aliados en los planos nacional y local en lo que concierne a elevar los niveles de conciencia y exigir la conquista de un objetivo del desarrollo determinado mediante el diálogo personal. Como parte de ese proceso, los integrantes de las instituciones, las redes comunitarias, las agrupaciones cívicas y religiosas y otros colaboran de manera coordinada para entablar diálogos con sectores específicos de la población a los que se desea dirigir mensajes puntuales. En otras palabras, la movilización social tiene como objetivo facilitar el cambio por medio del accionar de diversos protagonistas de esfuerzos interrelacionados y complementarios”. (2002 PP. 34.]

Las comunidades deben asumir un rol protagónico centrado en un uso responsable en el que se contemple la apropiación social, el sentido de pertenecía y la corresponsabilidad, ya que las tres conjugadas posibilitan hablar de equipamientos sostenibles que prestan los servicios para los cuales fueron creados a corto, mediano y largo plazo. Teniendo en cuenta lo anterior, la apropiación social es entendida como la forma en la cual la comunidad se relaciona con las

propuestas institucionales, re-significados desde sus propios contextos, a fin de poder tomarla para sí y lograr responsabilizarse de la obra consolidando acciones, usos y cuidados de la misma como coequiperos del Estado quien administra los Bienes Públicos.

A desarrollar:

- Campañas educativas para promover la cultura y la participación, un modo de vida, al interior de las comunidades.
- Taller pedagógico en relación a las metas de desarrollo humano: autoestima, autonomía, solidaridad, creatividad, felicidad, salud y resiliencia.
- Talleres de mecanismos de participación ciudadana (judiciales, políticos, y administrativos)

2- Promoción y conformación de la Veeduría Ciudadana.

Con el objeto de darle participación a la Comunidad y otros actores durante la etapa de seguimiento, se promocionará y capacitará a la comunidad en el mecanismo de participación “veeduría ciudadana”, con el fin de acompañar a la comunidad en la certificación ante las personerías en cada municipio, conforme a lo establecido el artículo 3 de la ley 850 de 2003 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

Esta veeduría obra como ejecutora de la acción de vigilancia, control y seguimiento a la calidad, oportunidad y efectividad de la contratación realizada a su alcance es a todos los frentes de trabajo donde se esté realizando obras de mejoramiento y adecuación en cada sede.

Una vez conformada la Veeduría e inscrita ante la personería se programará reunión con ellos: Las reuniones tendrán el siguiente procedimiento.

El profesional social programará la periodicidad de las reuniones con la comunidad de acuerdo al tiempo de las actividades constructivas de infraestructura.

CRONOGRAMA DE PROYECTOS						
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio a Septiembre	Octubre
PROGRAMA	ACTIVIDAD					
PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	Reunión de inicio	Reunión de Avance	Reunión de Avance	Reunión de Avance	Reunión de avance	Reunión final
	1. Autoridades de la alcaldía municipal y de los corregimientos	Acciones de Divulgación	Acciones de Divulgación	Acciones de Divulgación	Acciones de Divulgación	
	2. Juntas de acción comunal					
	3. Actividades de campaña					
PROGRAMA DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Acción Álbum de la realidad institucional	Acción. Apropiación social	Acción. Apropiación social	Acción. Apropiación social	Acción. Convivencia y cuidado para garantizar un ambiente sano y sustentable.	Acción. Convivencia y el cuidado para garantizar un ambiente sano y sustentable

Tabla 2. Cronograma de proyectos- Fuente: Elaboración propia (2021).

Referencias

- Berroeta, Héctor & Vidal Tomeu. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 11, núm. 31, enero-abril, 2012. Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile.
- Castillo, G. (2013). Indicadores ambientales del espacio público. Trabajo de fin master. Universitat politècnica de catalunya, Barcelona, España.
- Córdova Jaimes, Edgar. (2018). Construcción política ciudadana y desarrollo en Venezuela. *Frónesis*, 15(2), 21-45. Recuperado en 19 de septiembre de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682008000200004&lng=es&tlng=es.
- DANE. (2019). Indicadores de empleo informal. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.
- Díaz Aldret, Ana. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379. Recuperado en 20 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&tlng=es.
- Espinosa, Mario. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71-109. Recuperado en 20 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004&lng=es&tlng=es.

- Guanga, J. (2018). Intervención del trabajador social en la participación ciudadana y el buen vivir en programas y proyectos sociales del adulto mayor. Trabajo de pregrado de trabajo social Universidad técnica de Macha. Recuperado de:
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/13198>
- Guanipa Ramírez, Luis F., & Angulo Giraldo, Miguel Ángel. (2020). La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana. *Desde el Sur*, 12(1), 155-166. <https://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0010>
- Hernández Tirado, Katerine, & Orozco Poveda, Daniela María. (2018). La Veeduría Ciudadana como Herramienta para la Coadministración del Estado. *Revista Jurídica Derecho*, 7(8), 71-89. Recuperado en 19 de septiembre de 2021, de
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102018000100005&lng=es&tlng=es.
- Hernández, Y. (2017). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? Trabajo de grado. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.
- Lázaro, P. (2017). Desarrollo social y participación ciudadana: ciudadela “24 de mayo” del cantón la libertad Universidad estatal península de Santa Elena. Recuperado de:
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3942/1/UPSE-TOD-2017-0037.pdf>
- Pino Montoya, J. W., Gallego Henao, A. M., & López Correa, J. F. (2019). Dinámica interna familiar como espacio educativo para la construcción de ciudadanía. *Educación Y Educadores*, 22(3), 377–394. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.3>
- Pons-Vigués, Mariona, Pujol-Ribera, Enriqueta, Berenguera, Anna, Violán, Concepción, & Mahtani-Chugani, Vinita. (2019). La participación ciudadana en la investigación desde la

- perspectiva de investigadores de atención primaria. *Gaceta Sanitaria*, 33(6), 536-546.
Epub 27 de enero de 2020.<https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.05.011>
- Ramirez , P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista mexicana de Sociología*, 1-30.
- Ramos Chávez, Alejandro. (2017). Información y participación ciudadana en el contexto del gobierno abierto: las potencialidades de la biblioteca pública. *Biblios*, (68), 34-47. <https://dx.doi.org/10.5195/biblios.2017.350>
- Sánchez González, José Juan. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto Espacios Públicos, pp. 51-73.
- Solano, F; Rincón, R; Herrera, D & Sabogal, A. (2018). Formulación de un proyecto social enfocado en promover la participación ciudadana. Especialización en formulación y evaluación social. Recuperado de:
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/16008/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20pat%20final%202018.pdf>
- Soledad, C. (2018). Capital Social y participación social en Cerro La Pólvora. Mirada desde los vecinos participantes del Proyecto de Prevención Comunitaria “La Pólvora, espacio de todos” de la Municipalidad de Concepción. Tesis de grado de Magister en trabajo social y políticas sociales. Recuperado de:
http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3256/4/Tesis_Capital_social_y_participacion_social.Image.Marked.pdf
- Villarreal-Velásquez, José Antonio. (2018). Dinámica sociopolítica de la revolución ciudadana. El arte de servir como trabajo político que une y separa sociedad y Estado. *Íconos*.

Revista de Ciencias Sociales, (60), 101-

119. <https://doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2781>